

Rad No.: 26-240-101982

Barranquilla, 15/01/2026

Señor(a)
SOLFANNY FLOREZ ROJAS
Presidente JAC Oriente de Callejas
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ORIENTES DE CALLEJAS
jacorientedecallejas@gmail.com
Calle 4C No. 24 - 18 Oriente De Callejas
Valledupar

Asunto: Certificado de No Afectación Redes de Gas Natural

En atención a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 14 de enero de 2026 bajo radicado 26-000127 y relacionada con verificación de redes de gas natural en la Calle 4C con Carrera 27 Barrio Orientes de Calleja de Valledupar manifestamos lo siguiente:

La existencia de redes de gas natural en la zona de cobertura de Gases del Caribe S.A. E.S.P, en el Departamento del Cesar, no es impedimento para la ejecución de obras civiles en el espacio público.

Ahora bien, para prevenir afectaciones y/o reaccionar oportunamente, en caso de que se presenten, es muy importante que quienes tengan la respectiva obra a cargo informen previamente y de manera oficial a Gases del Caribe S.A. E.S.P sobre la ejecución de esta para brindarles la asesoría y el acompañamiento necesarios.

En caso de que se produzca un daño accidental en una tubería de gas durante las obras, solicitamos que se comuniquen de forma inmediata con Gases del Caribe y pueden hacerlo marcando al número 164 o desde un teléfono fijo al 01 8000 915334.

Es fundamental reportar el incidente e informar la dirección precisa donde se presentó el inconveniente.

Esta respuesta es válida para ser aportada como cumplimiento al requisito de Certificado de No afectación de Redes de Gas Natural en el marco de la presentación de proyectos de convenios solidarios para espacios comunales entre la Gobernación del Cesar y las Juntas de Acción Comunal.

Desde Gases del Caribe S.A. E.S.P, quedamos a disposición para cualquier consulta o disposición adicional.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS007/73
236048947